

COVID-19

**PROTOCOLO DE ACCIÓN
ANTE LA CONFIRMACIÓN
DE COVID-19,
O CONTACTO CON UN
CASO CONFIRMADO O DE
SOSPECHA.**



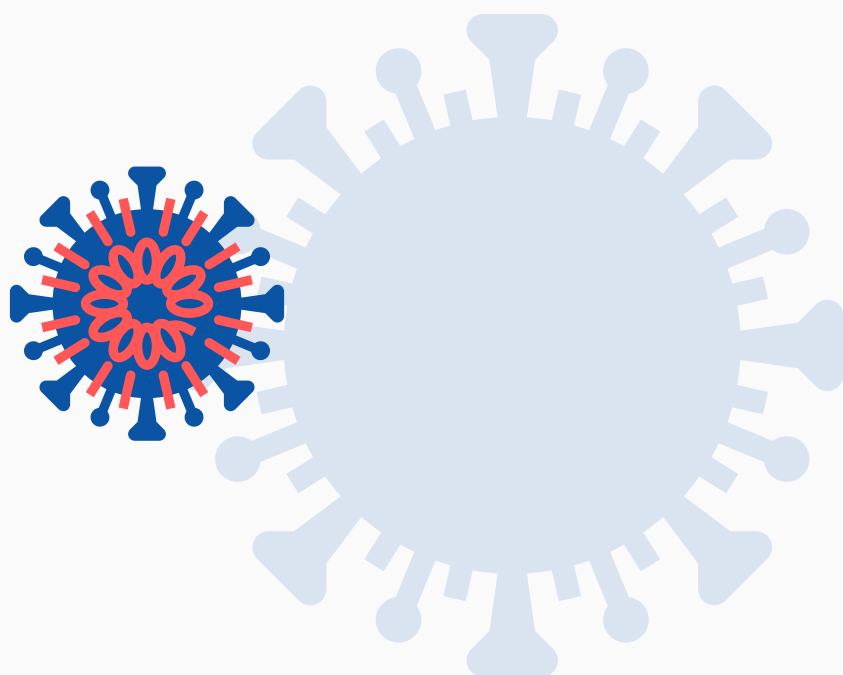
¿CUÁLES SON LAS INDICACIONES A SEGUIR ANTE UN CASO CONFIRMADO EN EL COLEGIO?

Si es un funcionario o un alumno

- **Avisar inmediatamente a la Dirección del Liceo Francés**, aclarando la fecha en la cual aparecieron los síntomas.
- **El alumno o funcionario con COVID-19 positivo debe permanecer aislado y no puede volver al colegio antes de la fecha indicada por el médico (alta médica).**
- **La Dirección informa inmediatamente al Puesto Diplomático y a las autoridades locales correspondientes (MSP y ANEP).**
- **La Dirección elabora una lista con todas las personas que podrían ser contactos de riesgo dentro del establecimiento.**

COVID-19

- **La Dirección, por precaución,** notifica a estas personas de la medida de aislamiento hasta ser vistas por un médico.
- **El alumno o funcionario no considerado como contacto de riesgo** por el médico, vuelve al establecimiento escolar.



Definición: Contacto de riesgo

- **Una persona contacto de riesgo** es toda aquella que tuvo un **contacto estrecho** con un caso confirmado de COVID-19 en un período de dos días antes del principio de los síntomas hasta el final del período de contagio.



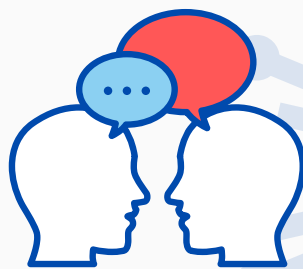
Fuente : Agence régionale de la Santé, France

Definición: Contacto estrecho

- Una persona con un contacto acumulado de por lo menos 15 minutos a una distancia menor a 1,5m frente a frente (por ejemplo: una conversación).
- Una persona que se encontraba en la misma pieza/entorno cerrado con un paciente COVID-19 durante más de 15 minutos donde la distancia de 1,5m no fue siempre respetada y/o donde los objetos pueden haber sido compartidos.
- Una persona que tuvo un contacto físico directo con una persona con COVID-19.
- Una persona que tuvo un contacto directo con fluidos corporales de un paciente COVID-19.
- Un profesional de la salud en contacto con un caso de COVID-19 durante el cuidado del paciente o durante el examen médico a menos de 1,5m de distancia, sin usar los equipamientos de protección individual recomendada.

COVID-19

- **Una persona que viajó** con un paciente con COVID-19 durante más de 15 minutos, sin importar el modo de transporte, sentado a dos asientos de distancia (sin importar la dirección) del paciente. Incluida la tripulación del vuelo trabajando en la sección del avión donde el paciente estaba sentado. Si la gravedad de los síntomas o el desplazamiento del paciente implica una exposición potencialmente mayor, los pasajeros del mismo sector o todos los pasajeros del avión pueden ser considerados como caso "contacto de riesgo alto" (evaluación por la célula de vigilancia de las enfermedades infecciosas).
- **Un viajero volviendo** de una zona de riesgo.



Fuente : Agence régionale de la Santé, France

CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO

¿Qué debo hacer si mi hijo/a estuvo en contacto con un caso confirmado de COVID-19?

- Contacto a un médico para evaluar la situación. ✓
- Mi hijo/a se queda en casa hasta tener el diagnóstico del médico. ✓
- Vigilo su estado de salud. ✓
- Informo inmediatamente a las autoridades del colegio. ✓

CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO

¿Qué deben hacer los funcionarios que estuvieron en contacto con un caso confirmado de COVID-19?

- **Contacto a un médico** para evaluar la situación. ✓
- **Me quedo en casa** hasta tener el diagnóstico del médico. ✓
- **Vigilo** mi estado de salud. ✓
- **Informo** inmediatamente a las autoridades del colegio. ✓

CONTACTO CON UN CASO CONFIRMADO

¿Qué hace el establecimiento escolar?

- **Prepara la lista** de las personas que estuvieron en **contacto cercano** dentro del establecimiento escolar con la persona con COVID-19.
- **Informa a las familias** de esas personas para implementar el seguimiento médico.
- **Informa al equipo pedagógico** para implementar los dispositivos de acompañamiento a distancia para los alumnos que no pueden volver al establecimiento.



CONTACTO CON UN POTENCIAL CASO

¿Qué debo hacer si mi hijo/a estuvo en contacto con un **potencial caso** de COVID-19 (no diagnosticado)?

- **Contacto a un médico** para evaluar la situación. ✓
- **Vigilo** su estado de salud. ✓
- **Informo inmediatamente al colegio** en caso de síntomas (fiebre persistente, tos y resfrío). ✓
- **Dialogo** con mi hijo/a y lo/a tranquilizo/a. ✓
- **En caso de dificultades psicológicas:** contacto al servicio de salud o al servicio psicológico del colegio, quienes me pondrán en contacto con los profesionales adecuados. ✓

RECORDATORIO GENERAL

Protocolos sanitarios vigentes dentro del establecimiento para limitar los vectores de propagación y permitir seguir la pista en caso de contagio.



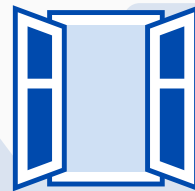
Distanciamiento físico



Uso de tapabocas



Lavado de manos



Limpieza y ventilación regular de los espacios



No compartir objetos de uso personal

PERSONAL DE CONTACTO

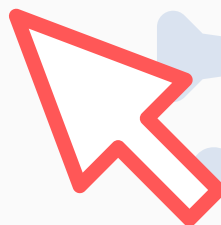
¿A quién me dirijo?

- **Ante una duda médica**, contactar a nuestra enfermera:
rlopetegui@lf.edu.uy
- **Para comunicar una ausencia**: vida escolar (para alumnos) o Secretaría (para funcionarios).
- **Para el acompañamiento pedagógico a distancia**: vida escolar, profesor principal o un docente de la clase.



FUENTES DE INFORMACIÓN

- Organización Mundial de la Salud
- Agence Régionale pour la Santé, France
- Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP)
- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
- Ministerio de Salud Pública



COVID-19

**NOS CUIDAMOS
ENTRE TODOS**

